



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 10 de marzo de 2025.

Su Excelencia  
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCION  
DIA MES AÑO  
27 / Marzo / 2025  
HORA: 8:30  
Marycarmen Tejera  
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a la misión oficial realizada a la ciudad de Ginebra, Suiza, los días 3 y 4 de marzo del presente año, para participar de la **12ª Sesión Plenaria del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)**, en mi carácter de vicepresidente del PARLATINO, dicho evento se llevó a cabo en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG).

Esta Sesión Plenaria del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP), fue presidida por Su Excelencia Djangarang Epainete, miembro del Parlamento de la República del Chad. La sesión fue inaugurada con los discursos de apertura de Su Excelencia Mahmadoir Zokirzoda, Presidente del Parlamento de Tayikistán, Su Excelencia Martín Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria, y miembros del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz; cabe mencionar que el IPTP está integrado por miembros de más de 100 parlamentos nacionales y regionales de todo el mundo; este Parlamento se dedica a examinar los avances mundiales en materia de tolerancia y paz y a formular recomendaciones adecuadas para abordar los desafíos emergentes.

Durante los debates, los miembros participantes expresamos nuestra preocupación por las crisis y los conflictos que afectan a diversas regiones del mundo. Se recalcó el papel fundamental del diálogo y la tolerancia para abordar estos desafíos, haciendo hincapié en que se deben buscar soluciones pacíficas mediante la negociación, la diplomacia preventiva y los esfuerzos de mediación regionales e internacionales. El Parlamento reafirmó su compromiso de rechazar la violencia como medio de resolución de conflictos y abogó por medidas para promover la reconciliación, la cohesión social y el desarrollo sostenible; además, destacó la necesidad de integrar los principios de tolerancia y coexistencia pacífica en los sistemas educativos, los discursos de los medios de comunicación y las políticas nacionales e internacionales para cultivar la estabilidad a largo plazo.

La sesión culminó con la adopción unánime de una resolución que reafirma el apoyo a la Carta de la Paz Universal: para las Personas y el Planeta. Esta Carta, adoptada originalmente en la undécima sesión del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz, en el Parlamento de Camboya, el 24 de noviembre de 2024, sirvió como marco rector para promover la paz y la seguridad internacionales. Esta resolución instó a todos los gobiernos, parlamentos, organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil a difundir activamente y aplicar las disposiciones de



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

---

*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

---

la Carta. Además, pidió una estrecha cooperación con las Naciones Unidas y los organismos internacionales pertinentes para incorporar los principios de la Carta en los esfuerzos mundiales de consolidación de la paz.

En su declaración final, el Parlamento abordó las preocupaciones internacionales más acuciantes y adoptó una postura firme sobre la situación en Gaza. Expresó su pleno apoyo al acuerdo de alto al fuego vigente y subrayó la urgente necesidad de aplicar todas las fases del acuerdo para lograr un cese duradero de las hostilidades. Así también reiteró su llamamiento a un proceso de paz amplio y justo entre palestinos e israelíes y abogó por la realización de la solución de dos Estados de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional. También destacó la importancia de facilitar la ayuda humanitaria inmediata a Gaza y de impulsar los esfuerzos de reconstrucción para garantizar la seguridad, la estabilidad y la dignidad de su pueblo.

En relación con la crisis en Sudán, el Parlamento expresó su profunda alarma por la escalada de violencia, las víctimas civiles, los desplazamientos, la limpieza étnica y los ataques a los convoyes de ayuda humanitaria. Condenó enérgicamente el uso de armas prohibidas internacionalmente y pidió el cese inmediato de las hostilidades.

El Parlamento instó a la comunidad internacional a garantizar el acceso sin trabas a la asistencia humanitaria, en particular la asistencia médica y básica esencial, para aliviar la terrible situación humanitaria. También, abogó por el establecimiento de un gobierno de transición que incluya a las fuerzas políticas y civiles sudanesas para restablecer la trayectoria democrática del país hacia un gobierno electo, al tiempo que reafirmó el principio de un gobierno civil libre de interferencias militares en los asuntos estatales.

En las observaciones finales, se reiteró el compromiso inquebrantable de promover la tolerancia y la paz mediante iniciativas diplomáticas y parlamentarias. Se subrayó la importancia de reforzar las alianzas mundiales para fomentar la seguridad, la estabilidad y el desarrollo equitativo entre las naciones.

El Parlamento concluyó su declaración con un llamamiento a los gobiernos, parlamentos y organizaciones internacionales para que adopten el diálogo, la cooperación y la apertura como pilares fundamentales para un futuro más pacífico y sostenible para las generaciones venideras.

Hago propicia la ocasión, para saludar al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



**Carlos Nuñez Salinas**  
Diputado Nacional

